



PROTOCOLO DE USO DE PLAYROOM DURANTE COVID - 19

Este protocolo para el uso del Playroom es complementario al Protocolo de Ingreso al Club.

La lectura de ambos es obligatoria antes de ingresar al Playroom.

El presente documento se basa en la recomendación del Ministerio de Salud (MINSAL) y Ministerio de Educación (MINEDUC). Este protocolo podrá ser modificado de acuerdo con las recomendaciones que sugiera e imponga la autoridad sanitaria.

Para un buen funcionamiento del Playroom se han dispuesto las siguientes normas:

1. En etapa de reapertura podrán hacer uso del Playroom sólo niños entre 2 años y 6 años.
2. Por protocolo Covid - 19, en esta etapa no se recibirán niños que utilicen pañales con el fin de minimizar el contacto entre niños y el staff.
3. El asistente deberá ser registrado en reservas a través de la aplicación Easy Country, y completar la declaración jurada a nombre del niño o niña.
4. Cada niño o niña que ingrese debe portar mascarilla de forma obligatoria en todo momento, se proveerá alcohol spray al 70% y registrará su temperatura.
5. La permanencia máxima para todos los menores será de 2 horas, siendo la puntualidad fundamental para no intervenir en la sanitización correspondiente para el siguiente bloque horario.
6. El horario de funcionamiento en primera etapa de reapertura será los días Domingo desde 9.00 a 15.00 hrs, pudiendo realizar última reserva de 2 horas las 13.00 hrs. y de 1 hora las 14.00 hrs.
7. Por capacidad y una atención de calidad por parte del staff, se podrá recibir de manera simultánea hasta 5 menores por monitora, de esta manera al aforo máximo variará dependiendo del día.
8. Al ingresar y salir de Playroom, el adulto responsable debe confirmar su número de contacto y zona del club donde realizó reserva.

9. Los socios deben dejar a los menores en Playroom y luego retirarse, a fin de colaborar con su proceso de autonomía y facilitar la integración con el staff y/o otros niños.
10. Por seguridad y bienestar de los usuarios y el staff, no se reciben niños enfermos. Cabe mencionar que personal no está autorizado a administrar medicamentos.
11. Es obligatorio que cada niño traiga los artículos de uso personal necesarios para su permanencia en el Playroom: alcohol gel, mascarilla y botella de agua.
12. Se sugiere asistir con sus propios materiales de trabajo y/o entretenimiento (laptop, juguetes, etc). y sólo de ser estrictamente necesario un pequeño snack. Transportar sus pertenencias en una mochila, con el fin de no exponer los objetos a los demás niños.
13. Todo objeto del espacio estará sometido a constante sanitización en base a alcohol al 70% bajo supervisión del staff a cargo de los niños.
14. En primera etapa de reapertura, Playroom estará habilitado sólo para socios y no podrán acceder niños en calidad de visitas o invitados por un socio.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Todo Socio que ingrese al Club acepta este y todos los protocolos de cada uno de los recintos donde se realizarán actividades deportivas y/o recreativas y se compromete a aplicarlo en todo momento.

El incumplimiento de las normas establecidas en los protocolos del Club será sancionado por el Directorio en base a la gravedad de la infracción. Se ha definido establecer que las sanciones irán desde una suspensión de 15 días de ingreso al Club.

El cumplimiento de todas las normas será fiscalizado por los colaboradores del Club quienes actuarán como ministros de fe.

Cualquier duda sobre este protocolo, específico, comunicarse con nuestra coordinadora Claudia Cortés al mail playroom@pwcc.cl , o a la Gerente de Deportes Denise Maringer al mail dmaringer@pwcc.cl